

MANUEL GARCÍA PELAYO, *El Reino de Dios, Arquetipo Político*, Revista De Occidente, Madrid, 1959. 228 págs.

El Reino de Dios, Arquetipo Político, del Profesor García Pelayo, es una interpretación de las concepciones políticas del medioevo y de la sedimentación práctica de las mismas, pero descartando las desviaciones del modelo, en cuanto pudieran enturbiar su pureza. La ordenación de las relaciones de carácter público clarificadas, hasta donde es posible, de las vinculaciones con el derecho privado, se circunscriben en un círculo de una dimensión más amplia, cual es la Iglesia. La misión del Estado es realizar el reino de Dios en la tierra. De donde se desprende, que las leyes, instituciones y normas se hallan inspiradas por esa directiva de vuelo transcendente. Lo sobrenatural y lo natural se relacionan así de una manera permanente e indisoluble.

La política práctica no se resuelve tanto en una acomodación al programa ideal, como en la restauración de sus principios fundamentales. La ceremonia de la unción de los reyes de la cristiandad tiene indiscutiblemente ese sentido, como lo tuvo en la historia de los reyes de Israel.

En el Antiguo Testamento descubrimos las raíces más remotas de esa doctrina. Luego en la concepción paulina del reino de Dios, como realidad sobrenatural e invisible, pero también visible, compuesta por cuantos viven en Cristo y son parte de una comunidad que rompe las fronteras terrestres para irradiar en otra más amplia y perfecta, de factura ultraterrena, pero que no excluye la comunión espiritual de todos sus miembros. En el periodo siguiente, observamos cómo los escritores de los primeros siglos del cristianismo se esfuerzan por definir la significación de ambos poderes, temporal y espiritual, fijando la relación entre ambos o la supeditación del uno al otro. Cierra esta controversia la figura de San Agustín, afirmando que la Iglesia no está subordinada al Imperio. Este debe ordenarse en la sociedad cristiana y ocupar el lugar correspondiente en la misma. El Estado es obra de los hombres y lleva el marchamo de su naturaleza corrompida por el pecado. La otra ciudad terrestre, La Iglesia, tiene un carácter peregrino, mientras dure el paso de la humanidad por la tierra, pero se halla inspirada en la ciudad sobrenatural, es fruto de la gracia y acompaña al modelo, sin poder desasirse de la imagen celeste. La organización política es un instrumento del Creador para preparar la felicidad en la otra vida. Los fines principales que debe perseguir consisten en asegurar la paz y hacer reinar la justicia. Ha de compenetrarse con la Iglesia para que ésta realice la encomienda divina en la tierra y cumpla su misión histórica.

La idea de que el monarca es el vicario de Cristo en este mundo tiene su origen en San Pablo. Fue objeto de una elaboración ulterior, hasta que recibió en Eusebio su forma acabada y pasó a ser la doctrina predominante en el corazón de la Edad Media.

Encerraba, sin embargo, elementos contradictorios, propicios a manifestarse tan pronto como el antagonismo entre la *civitas dei* y la *civitas diaboli* fueran incapaces de absorber la vitalidad combativa del mundo cristiano. La querrela de las investiduras excluye aquel antagonismo y florece exclusivamente entre creyente. A pesar de que nadie ponía en entredicho la unidad de la Iglesia, el ardor polémico engendraba la simiente de las doctrinas que justificarían más tarde la independencia del poder político. En una época posterior, la oposición entre feudalismo, autonomía local y fortalecimiento del poder de los monarcas contribuirían, por su parte, a consolidar una nueva concepción del orden político que respaldase la autoridad de los príncipes.

Este pensamiento encuentra un aliado poderoso en las enseñanzas de Aristóteles, redescubiertas a través de los árabes, y busca la manera de independizar la autoridad política de la religiosa. Santo Tomás hace un intento supremo para lograr una construcción armónica en que se conjuguen ambos órdenes, el natural y el sobrenatural, pero la corriente autonómica se manifiesta más tarde en la obra de Juan de Paris y posteriormente en Marsilio de Padua, de frutos tardíos.

El libro de García Pelayo revela un conocimiento profundo de las fuentes y un acopio bibliográfico casi exhaustivo. Constituye una aportación valiosa en un campo apenas desbrozado en la literatura política de la lengua española.

GABRIEL FRANCO,
Universidad de Puerto Rico.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *El hombre y la gente*, Madrid: Revista de Occidente, 1958.

Esta es una de las obras inéditas de Ortega, y es la cristalización de su tan esperado libro sobre el hombre y la sociedad que había venido anunciando desde hacía mucho tiempo a través de su obra. El filósofo murió sin poder dar a este "mamotreto sociológico" la "postrera soba" de que nos habla en su prólogo a *Ideas y Creencias*, pero aún así *El Hombre y la Gente* llena el cometido que se trazó el autor a cabalidad, a saber, el buscar los elementos que son constitutivos de lo social.